Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CD.CBSL.037.2025
Lerma de Villada, Edo. de México a 24 de abril de 2025

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

Asunto: *Convocatoria a la Sesión número 205-(08.25) del Consejo Divisional*

Con fundamento a lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión número 205-(08.25) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud,** que se llevará a cabo el próximo **viernes 2 de mayo de 2025,** a las **15:30 horas**, en **modalidad mixta: presencial** (sala de juntas 'A' P-012, ubicada en la planta baja del edificio P) y **remota** (mediante la aplicación *Zoom).* Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día: (Art. 44, fracción II del *RIOCA).

1. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de las personas integrantes del personal académico merecedoras al Premio a la Docencia 2025, con base en el dictamen que presenta la Comisión Académica, integrada por el Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 280 del *RIPPPA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la propuesta de área que se someterá al Consejo Académico para el Otorgamiento del Premio a las Áreas 2025. (Art. 289 del *RIPPPA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de período sabático presentada por el Dr. Adolfo Armando Rayas Amor, adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación, para el período comprendido del 17 de septiembre de 2025 al 16 de enero de 2027. (Art. 226 del *RIPPPA).

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto a la renovación del proyecto interno denominado: *"Efecto de la urbanización en la herpetofauna del Valle de Toluca"*. (Arts. 72 del *RIOCA y 11 del *RSS).

5. Análisis y aprobación, en su caso, de un mecanismo de excepción para el ingreso al trimestre 25-O, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio de Bachilleres, interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se imparten en la División, así como los criterios que se considerarán y el cupo asignado para cada una de ellas. (Arts. 8 y 11 del *RES).

6. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos
* RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
* RSS. Reglamento de Servicio Social.
* RES. Reglamento de Estudios Superiores.